

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Talleres Escolares y Asesorías del Juego del Ajedrez.

Fecha de generación: 06/07/2025 08:39:34

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Talleres Escolares y Asesorías del Juego del Ajedrez.
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO - UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: SEPE-USET - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CULTURALES SEPE-USET
- Homoclave: NA213
- Nombre del Trámite: Talleres Escolares y Asesorías del Juego del Ajedrez.
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Realización de Talleres y Asesorías del Juego del Ajedrez con niños de Educación Primaria de USET-SEPE, que impulsen el desarrollo de competencias de pensamiento complejas, de capacidades de planeación, organización, estrategia y competición de lo
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Realización de Talleres y Asesorías del Juego del Ajedrez con niños de Educación Primaria de USET-SEPE, que impulsen el desarrollo de competencias de pensamiento complejas, de capacidades de planeación, organización, estrategia y competición de los alumnos beneficiados
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: NA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Toda solicitud de servicio, se deberá dirigir a la C. Lic. Rossi Roldán Mendieta, Jefa del Departamento de Servicios Culturales de la SEPE-USET, titular actual . Para mayores informes acudir a las oficinas ubicadas en Calle 3 No. 412 entre la 6 y la 8 Colonia "La Loma Xicohténcatl", Tlaxcala, Tlax.,Teléfono: 2464623996 Ext. 112 de lunes a viernes, con horario de atención de 8:00 a 17:00 horas.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 3°
<https://sfp.tlaxcala.gob.mx/pdf/normateca/Reglamento%20Interior%20de%20la%20Unidad%20de%20Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Tlaxcala..pdf>

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Ninguno

Descripción: Este tramite no requiere que se presente documentacion adicional

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

- No documental

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Una vez recepcionado el oficio de solicitud por escrito, los

beneficiados tendrá que acudir al Departamento para obtener la respuesta del servicio y en su caso, los requerimientos precisos para el desarrollo del mismo.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro ARTÍCULO 3°
<https://sfp.tlaxcala.gob.mx/pdf/normateca/Reglamento%20Interior%20de%20la%20Unidad%20de%20Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Tlaxcala..pdf>

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Hacer contacto vía telefónica al número oficial de Departamento.
2. Recibir la atención e información precisa para el servicio.
3. Elaborar oficio de solicitud con los datos proporcionados.
4. Recibir las indicaciones sobre las condiciones para la realización del servicio.
5. Dar continuidad al trámite de forma presencial o telefónico.
6. En caso de ser positiva la respuesta, se tendrán que cubrir los requisitos proporcionados con anticipación para el desarrollo óptimo del servicio.

OBSERVACIONES: TODA SOLICITUD DE SERVICIO SE DEBERÁ DIRIGIR A LA C. LIC. ROSSI ROLDÁN MENDIETA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CULTURALES DE LA SEPE-USET. PARA MAYORES INFORMES ACUDIR A LAS OFICINAS UBICADAS BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL "MIGUEL N. LIRA", CALLE LIRA Y ORTEGA No. 44, COL. CENTRO, TLAXCALA, TLAX, CP 90000, TEL. 2464623996, DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE ATENCIÓN DE 8:00 A 17:00 HR.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Hacer contacto vía telefónica al número oficial de Departamento.
2. Recibir la atención e información precisa para el servicio.
3. Elaborar oficio de solicitud con los datos proporcionados.
4. Recibir las indicaciones sobre las condiciones para la realización del servicio.
5. Dar continuidad al trámite de forma presencial o telefónico.
6. En caso de ser positiva la respuesta, se tendrán que cubrir los requisitos proporcionados con anticipación para el desarrollo óptimo del servicio.

OBSERVACIONES: TODA SOLICITUD DE SERVICIO SE DEBERÁ DIRIGIR A LA C. LIC. ROSSI ROLDÁN MENDIETA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CULTURALES DE LA SEPE-USET. PARA MAYORES INFORMES ACUDIR A LAS OFICINAS UBICADAS BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL "MIGUEL N. LIRA", CALLE LIRA Y ORTEGA No. 44, COL. CENTRO, TLAXCALA, TLAX, CP 90000, TEL. 2464623996, DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE ATENCIÓN DE 8:00 A 17:00 HR.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Rossi Roldán Mendieta	Contacto oficial	rosi.rolan@uset.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Biblioteca Pública Central Estatal "Miguel N. Lira"

Descripción del modulo:

Biblioteca Pública Central Estatal "Miguel N. Lira"

Domicilio

Calle Lira y Ortega No. Exterior 44, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Frente a la delegación del ISSSTE

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No